



<b>CEDRO DEL ATLAS (<i>Cedrus atlantica</i> Man.)</b> <b>ATLASEKO ZEDROA</b>	Erref./Ref.: <b>2204</b>
Helbidea/Emplazamiento: <b>Area 22: Las Agustinas</b>	Katastroko Erref./Ref. Catastral: <b>Polígono 42</b>



### DATOS DEL ÁRBOL

*Altura:* 16.45 m.

*Diámetro:* 51.57 cm.

*Perímetro:* 162 cm.

*Edad aprox.:* 35 años.

*Edad estimada de supervivencia en ciudad:* 400 años.

*Propiedad:* municipal.

*Singularidad:* por su porte, dimensiones y especie.



## MAPA DE LOCALIZACIÓN



## ENTORNO FÍSICO

*Situación:* en la trasera del nº 8 de Markolada etorbidea en Salaberria.

*Accesibilidad:* buena. Los dueños de los perros sacan a pasearlos donde se encuentra el árbol y orinan en su base, eso provoca el color de la base.

*Historial:* las casa tienen unos 35 años.

*Exposición al viento:* esta expuesto tanto al Sur como al Noroeste, ya que las casas provocan turbulencias.

*Iluminación:* buena.

*Alteraciones - agresiones:* ninguna, la hierba se corta con desbrozadora.

*Asentamiento:* sobre tierra en llano, pero a 2 metros hay un talud muy pronunciado, con buena aireación y drenaje.

*Limitaciones:* una valla de cemento al Sur del árbol situada a 5.40 metros las ramas bajas pegan en ella. Un plátano que está a 6 m. en la misma dirección.

*Distancias a vías / fachadas u otros elementos:* a 9.20 metros están unas escaleras que dan acceso a las casas de la calle Elias, y desde las puntas de la proyección de las copas, en el Norte a 1 m está la fachada del edificio, y al Sur a 3.5 m. y al Este a 4 m. un *Acer pseudoplatanus*.

*Infraestructuras (aéreas y soterradas):* a 7 m. hay una arqueta de desagües.

*Riego:* la zona no dispone de riego.



#### ACTUACIONES DE MEJORA

Podar el árbol:

Podar la rama que se dirige hacia el Norte y a 1 metro de la fachada.

Modificar la valla que se encuentra al Sur, o con el tiempo cortar la rama de la base.

Promover alguna actuación que mejore el talud pronunciado, para que no siga erosionándose. Plantar especies tapizantes.

#### ESTADO FITOSANITARIO

---

*Plagas:* no se aprecian en el momento de la inspección.

*Enfermedades:* no se aprecian en el momento de la inspección.

#### ACTUACIONES DE MEJORA

Ninguna.

#### ESTADO FISIOLÓGICO

---

*Regresión apical:* no existe.

*Crecimiento anual aproximado:* medio/alto 17 cm./año

*Densidad foliar:* alta

*Color de las hojas:* el propio, correcto.

*Crecimiento de corteza:* buenos, más marcados al Sur. Decir que los altos crecimientos en las uniones de las ramas con el tronco provocan unas emanaciones de resinas, propio de la especie con grandes canales resiníferos.

*Fase aproximada de edad:* estadio 4º y 5º.

*Vitalidad:* alta.

#### CAUSAS

Su alta vitalidad se debe a la buena adaptación al entorno.

#### ACTUACIONES DE MEJORA

Ninguna.

#### ESTADO BIOMECÁNICO

---

*Cuello:* bien, no se ven los cordones de las raíces.

*Tronco:* se observa un cinturón de seguridad a 0.5 metros del suelo, es debido al pandeo homogéneo de las fuerzas internas. Posee una alta conicidad.



*Copa:* bien sin problemas.

*Ejes:* central, el propio del tronco.

*Raíz (no se observa):* alguna en superficie sobre el talud pronunciado.

#### CAUSAS

Buen estado biomecánico, con unos cordones poco desarrollados en superficie, por la forma el cinturón de fuerza.

#### ACTUACIONES DE MEJORA

Ninguna.

### VALORACIÓN DE RIESGO DE ACCIDENTE

---

Valor de la Diana (0 - 3.3): 3.3

Valor de la Altura y Peso (0 - 3.3): 2

Valor del Riesgo de Rotura ó Desvitalización (0 - 3.3): 0

Valor Final= Diana + Altura y Peso + Riesgo de Rotura ó Desvitalización

VF= (3.3 + 3.3 + 3.3) = 10

**VALOR DE RIESGO = ( 3.3 + 2 + 0 )= 5.3**

En general, índices mayores de 7 ó 8 deberán dar pie, bien a actuaciones de reducción de riesgo, bien a testajes más profundo a manos de expertos.



VALORACIÓN ECONOMICA INTRINSECA "NORMA GRANADA"

Ref.	Especie	Clasificación	Conifera h(m.) Ejemplar a tasar	Conifera h(m.) Nuevo ejemplar	Precio del nuevo ejemplar
2204	<i>Cedrus atlantica</i> <b>Man.</b>	No sustituible	16.45m.	6m.	900 euros

Vida Ornamental	Tipo de crecimiento	Valor Básico (euros)
longeva	medio	10.371

S1	S2	S3	S4	S5	Total ELS	Ele1	Ele2	Ele3	Ele4	Total ELE	Edad Estim.	Edad árbol	Total ELI
1.5	1.5	1.5	1.5	2	1.6	0.20	0.5	0.25	0.15	1.1	400	35	0.45

ELS: factores intrínsecos al árbol

S1: zona radicular

S2: tronco

S3: ramas principales (estructurales)

S4: ramas secundarias y terminales

S5: hojas

ELE: factores extrínsecos al árbol

Ele1: estético y funcional

Ele2: representatividad y rareza

Ele3: situación

Ele4: factores extraordinarios

ELI: índice de expectativa de vida

Árbol de edad estimada, en ciudad

Edad del árbol objeto de la valoración

Ref.	Especie	Valor Final (euros)
2204	<i>Cedro del atlas</i> en la trasera del nº 8 de Markolada etorbidea en Salaberria.	17.784



## **PROPUESTA DE MEDIDAS PREVENTIVAS Y CORRECTORAS**

### **Actuaciones referentes al entorno**

Podar el árbol:

Podar la rama que se dirige hacia el Norte, situada a 1 metro de la fachada.

No hace falta retirar la madera muerta, ya que es escasa y de pequeñas dimensiones, no hay peligro.

Modificar la valla que se encuentra al Sur o con el tiempo cortar la rama de base  
Promover alguna actuación que mejore el talud pronunciado, para que no siga erosionándose. Plantar especies tapizantes.

### **Actuaciones referentes a la fitopatología**

Ninguna.

### **Actuaciones referente a la fisiología**

Ninguna.

### **Actuaciones a la biomecánica**

Ninguna.

<b>Tipo de actuación</b>	<b>Descripción</b>	<b>Coste (Euros)</b>
Mantenimiento	Podar el árbol. 1 jornal	80



## PROPUESTA DE GESTIÓN Y CONSERVACIÓN

Medidas de Gestión Individuales	Acometimiento	Presupuesto (Euros)
<i>Medidas específicas de protección.</i>	No	
<i>Cierre protector.</i>	Sí 10 m.l.	1400
<i>Eliminación de añadidos de la cuenca visual que desvirtúen su valor.</i>	No	
<i>Colocación de paneles y baldosas divulgativos.</i>	Sí panel	1000
<i>Exhibir el patrimonio arbóreo.</i>	Sí	
<i>Otros</i>	No	

### **Cierre protector.**

El cierre perimetral realzar el valor patrimonial y protege de la maquinaria utilizada en jardinería, también evitara el acceso de perros a la zona basal del árbol; este debe ser de 1.5 metro de alto perimetral a la base de 8 metros lineales.

### **Colocación de paneles y baldosas divulgativos.**

El panel debe situarse en la valla del pasamanos, la baldosa indicativa del árbol dispone de un sitio inmejorable.

### **Exhibir el patrimonio arbóreo.**

Se encuentra en la vía pública y no tiene ninguna restricción.